



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA

**Grado en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2021-22
2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Expresión Corporal y Danza
Código:	770016
Titulación en la que se imparte:	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias de la Educación. Didáctica de la Expresión Corporal
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º curso y 2º cuatrimestre
Profesorado:	Prof. Marta Arévalo (coordinadora) Prof. Pablo Sotoca
Horario de Tutoría:	Se indicará al inicio del cuatrimestre
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Desde el ámbito de la educación física, la expresión corporal (EC) puede abordarse desde distintas corrientes: la expresivo-comunicativa y la estético-creativa que dan lugar a diversas definiciones y formas de entender qué es al EC. Así pues, autores como Shinca catalogan la EC como disciplina que "partiendo de lo físico conecta con los procesos internos de la persona, canalizando sus posibilidades expresivas hacia un lenguaje gestual creativo" (1988, p. 9). Sea como fuere, definir la EC significa hablar de la dimensión expresiva del movimiento y sus cuatro ejes: expresión, comunicación, creatividad y estética (Coterón y otros, 2008, p. 144), del cuerpo, de conocimiento, de crecimiento personal, de cultura y de relación con el medio físico y social. Por ello hay que ser cautelosos a la hora de entender y llevar a la práctica la EC ya que, dependiendo de su forma podremos contribuir a la liberalización de los cuerpos y a la expansión de las personas o a la alineación y sumisión a una realidad construida y aceptada. De hecho, Motos ya en 1893, (Quintana Yáñez, 2003) nos ponía sobre aviso y entendía la EC como "expansión espontánea del individuo, liberación del 'yo' y adecuación de su personalidad a la realidad circundante" (p. 54). Por tanto, no es solamente del individuo del que parte su propia expansión sino también del entorno que los condiciona y guía sus respuestas.

En el caso concreto de la danza, es una manifestación de la motricidad humana que nace de la expresión corporal en interacción inseparable entre el cuerpo, el espacio, el tiempo y la comunidad. La danza puede abordarse desde diferentes orientaciones como la cultural, la artística, la libre-creativa, la recreativa o la educativa. En todo caso, será una visión holística la que permita comprender el papel que ha tenido, tiene y debe ocupar la danza en el desarrollo de las personas y de la sociedad en su conjunto.

La EC y, por extensión, la danza puede ser un juego y un arte en el espacio y el tiempo, que se produce desde el foco emocional y comunicativo que provoca el movimiento, así como desde la creatividad y la exploración estética corporal. La danza puede ser una manifestación de auto-expresión, una investigación, una reflexión, puede comunicar, divertir, crear nuevos dogmas, cuestionar preceptos y propiciar el diálogo entre la cultura y la sociedad.

La expresión corporal y danza es una asignatura obligatoria de 2º curso que se desarrolla en el segundo cuatrimestre del curso académico. Esta asignatura se encuentra integrada dentro de la materia “Manifestaciones de la Motricidad Humana” y tiene seis créditos ECTS.

Por su naturaleza, esta asignatura guarda estrecha relación con otras del Grado tales como “Educación Física de Base y Juego Motor”, “Fundamentos de las actividades gimnásticas” o “Intervención docente en la actividad física y el deporte”, Al ser la EC y la danza un ámbito de la motricidad, también se relaciona con cualquiera de las materias del grado que conforman las ciencias de la actividad física y del deporte (anatomía, fisiología, sociología, psicología, pedagogía, historia, etc.). La expresión corporal y danza es una asignatura crucial para el desarrollo de los diferentes ámbitos de actuación profesional y la comprensión de los principios y valores éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
4. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
5. Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo, así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de ámbitos de la actuación profesional.

7. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
8. Desarrollar actitudes que favorezcan el respeto a los derechos constitucionales.

Competencias específicas:

1. Comprender las bases teórico-prácticas que sustentan la expresión corporal y la danza en la formación integral de las personas.
2. Saber utilizar el cuerpo y el movimiento de manera consciente para expresar ideas, mensajes y emociones, así como aprovechar su potencial expresivo, comunicativo, creativo, estético y artístico-cultural a través de composiciones, técnicas y proyectos propios del ámbito de la expresión corporal y la danza.
3. Analizar críticamente y reflexionar sobre la relación dialéctica entre cuerpo, expresión, identidad, arte y educación como base de la interacción entre la persona y el medio.
4. Diseñar, planificar y realizar actividades y estrategias para el desarrollo de la expresión corporal y la danza desde la comprensión de la corporalidad desde la acción, el pensamiento y la emoción.
5. Desarrollar el conjunto de habilidades o competencias personales y profesionales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física y otros ámbitos formativos en relación con la expresión corporal y la danza.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total créditos
Fundamentos teórico-prácticos de la expresión corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo, expresión e identidad • Elementos de la EC • Ejes de la dimensión expresiva del movimiento • Manifestaciones artísticas, culturales y deportivas desde la expresión corporal 	3 ECTS
Pedagogía y didáctica de la expresión corporal y la danza	<ul style="list-style-type: none"> • La EC en la Educación física y otros contextos • Aspectos clave para la enseñanza y el aprendizaje de la EC y la danza • Juegos simbólicos, técnicas, formatos, proyectos y recursos • Evaluación en EC y danza 	1,5 ECTS

Fundamentos teórico-prácticos de la danza	<ul style="list-style-type: none"> • La danza: fundamentos y manifestaciones • Improvisación y movimiento creativo espontáneo • Construcción coreográfica y artística 	1,5 ECTS
---	--	-------------

Durante el curso, el profesorado también podrá proponer alguna actividad-salida artística para presentar creaciones en un teatro o espacios escénicos, así como asistir a algún espectáculo artístico. Estas actividades siempre serán comunicadas con tiempo de antelación.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Clases teóricas (grupo grande)	14
	Clases prácticas (grupo pequeño)	42*
	Total	56
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Lectura de artículos y tareas relacionadas	25
	Elaboración de tareas (individual)	25
	Elaboración de tareas (grupos)	40
	Exposiciones y entrevistas	4
	Total	94
Total horas	150	

* En comisión de docencia y posteriormente en junta de facultad se acordó que los créditos prácticos de asignaturas con actividades deportivas, la carga presencial tenga sea de 10h por crédito.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales asociadas a actividades participativas posteriores • Lección y videolección demostrativa práctica • Actividad de exposición de producciones • Actividad de introducción-motivación • Actividades prácticas de simulación de rol
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas prácticas individuales y grupales • Videoconferencias • Performance e instalaciones • Proyectos • Actividades opcionales
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas personales o grupales • Resolución de dudas

	<ul style="list-style-type: none">• Actividad voluntaria concertada
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none">• Materiales para la construcción del conocimiento y la cooperación• Materiales para el desarrollo de la actitud• Materiales de promoción de la actitud crítica• Materiales para la evaluación y la autoevaluación• Videoformación, cine y fragmentos de películas• Fotografías, obras de arte, animaciones multimedia y otros recursos artísticos

El **centro y motor del aprendizaje será el propio estudiantado**. El profesorado facilitará y apoyará este proceso con su enseñanza y será cada estudiante quien construya su propio aprendizaje. En definitiva, el desarrollo de la materia se llevará a cabo mediante una metodología activa, reflexiva y participativa, con un tratamiento significativo y comprensivo de los diferentes contenidos abordados principalmente desde la acción e interacción con los contenidos expresivo-motrices. También la asignatura podrá contener estructuras metodológicas de aprendizaje basado en proyectos (ABP), aprendizaje basado en juegos, gamificación y/o *flipped classroom*.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

El estudiantado tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019. La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso del alumnado al que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

Cada estudiante debe tener presente que deben evitar realizar prácticas de copia o plagio, ya sea en las tareas o en las pruebas finales, en el caso de realizarlas serán suspendidos pudiéndose estudiar posibles acciones disciplinarias.

Las conductas ejemplares de participación y respeto hacia el profesorado, el grupo y la asignatura podrán ser tenido en cuenta con un 10% de calificación (este incremento no podrá aplicarse si la calificación numérica final es de un 10, pero será tenido en cuenta para la valoración cualitativa de Matrícula de Honor). Por otra parte, las prácticas contrarias a una correcta, activa y respetuosa conducta y participación en la asignatura serán tenidas en cuenta en la calificación de cada estudiante, pudiendo disminuir en un 10%. Además, los malos comportamientos podrían ser añadidos a un informe que se enviará a rectorado para su estudio pudiendo ser motivo de suspenso, apertura de expediente académico o cualquier otra medida que crea oportuna.

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Evaluación continua

A continuación, se enumeran los criterios de evaluación de la materia:

1. Sabe integrar las bases teóricas con los fundamentos prácticos de la expresión corporal y la danza.
2. Sabe expresar con el cuerpo y el movimiento ideas, mensajes y emociones bajo propuestas donde confluyen las dimensiones expresiva, comunicativa, creativa, estética y artística-cultural.
3. Sabe analizar críticamente y reflexiona sobre la relación entre cuerpo, expresión, identidad, arte y educación física.
4. Sabe elaborar y resolver actividades para el desarrollo adecuado de la expresión corporal y la danza, principalmente en un contexto educativo.
5. Demuestra tener el conjunto de habilidades o competencias personales y profesionales que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física en relación con la expresión corporal y la danza.

También cada estudiante deberá demostrar que ha desarrollado las competencias genéricas que, de forma resumida, se señalan a continuación como criterios de evaluación: sabe utilizar la literatura científica específica y las TIC para su formación, desarrolla hábitos de excelencia, actúa bajo principios éticos, sabe trabajar en grupo y colaborar, así como ha desarrollado habilidades comunicativas (especialmente no verbales).

5.1.2. Evaluación final

Los mismos criterios que para la evaluación continua.

5.2. Procedimientos de evaluación

5.2.1. Evaluación continua

En función de los objetivos y de las competencias relacionadas anteriormente, así como las necesidades formativas del estudiantado, la evaluación formativa estará basada en estrategias de evaluación tales como la heteroevaluación, la co-evaluación y la autoevaluación en tareas, actividades y pruebas teóricas y prácticas realizadas durante el transcurso de la asignatura, que serán más de tres, y que podrán ser recogidas en una carpeta de aprendizaje, que puede solicitarse como recurso digital. Alguna actividad práctica podrá realizarse en un espacio distinto al aula docente deportiva habitual y en un horario diferente, siempre avisando por los medios adecuados y con tiempo suficiente. Las distintas actividades y pruebas a realizar serán especificadas y comunicadas mediante el aula virtual de la asignatura, quedando las fechas reflejadas en el calendario de la plataforma *online*.

Cada estudiante tendrá que ofrecer las evidencias requeridas acerca de los aprendizajes, el desarrollo de competencias y los trabajos solicitados. Esta modalidad requiere de la asistencia indispensable del estudiantado de, al menos, al

85 % de las clases prácticas presenciales y la participación activa adecuada en las actividades realizadas y solicitadas en las clases teóricas.

5.2.2. Evaluación final

En función de los objetivos y de las competencias relacionadas anteriormente, así como las necesidades formativas del estudiantado, la evaluación final estará basada en un examen de contenidos teórico-prácticos y la presentación y aprobación de un fichero de recursos, actividades, juegos, proyectos, producciones expresivas y materiales sobre EC y danza. La información precisa de cómo realizar estas actividades estará disponible en el aula virtual de la asignatura.

A esta modalidad pueden acogerse al estudiantado es que puedan optar por esta vía desde el principio o bien no aprueben la opción de evaluación continua. En el primer caso se trata de la convocatoria ordinaria mientras que, en el segundo, será en convocatoria extraordinaria. Las condiciones para la realización del fichero de recursos, actividades, juegos, proyectos, producciones y materiales sobre EC y danza se ofrecerán en una tutoría y mediante el aula virtual.

5.3. Criterios de calificación

5.3.1. Evaluación continua

La calificación mediante evaluación formativa implica la realización y la entrega de todas las actividades, tareas que se recogerán en la carpeta de aprendizaje en las fechas que se concreten, junto con las pruebas teóricas y prácticas. Las pruebas teórico-prácticas no superarán el 40%, por lo que a las actividades, retos y trabajos les corresponderán, al menos, el 60% de la calificación. Como ya se ha comentado en el apartado 5, las conductas ejemplares y excelentes de participación activa y respeto hacia el profesorado, los compañeros y la asignatura, o los comportamientos contrarios, podrán ser motivo de aumento o disminución del 10% en la calificación final.

5.3.2. Evaluación final

La calificación mediante evaluación final implica:

- Fichero de recursos, actividades, juegos, proyectos, producciones expresivas prácticas y materiales sobre EC y danza (60%)
- Prueba escrita (40%)

Ambas pruebas por separado deberán superarse. A esta modalidad pueden acogerse cada estudiante pueda optar por esta vía desde el principio o bien no aprueben la opción de evaluación continua. En el primer caso se trata de la convocatoria ordinaria mientras que, en el segundo, será en convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cañabate, D. y Colomer, J. (coords.) (2020). *Movimiento y lenguajes transversales para aprendizajes saludables*. Barcelona: Graó.
- Castañer, M. (2002). *Expresión corporal y danza*. Barcelona: INDE.
- Coterón, J.; Sánchez, G.; Montávez, M.; Llopis, A.; Padilla, C. (2008). Los cuatro ejes de la dimensión expresiva del movimiento. En G. Sánchez, J. Coterón, C. Padilla y K. Ruano (coords.). *Expresión Corporal, investigación y acción pedagógica* (pp. 144-155). Salamanca: Amarú.
- Coterón, J.; Sánchez, G. (2010). Educación artística por el movimiento: la expresión corporal en educación física. *Aula*, 16, pp. 113-134. Recuperado el 3 de septiembre de 2013 en http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0214-3402/article/viewFile/7436/8479
- Coterón J. y Sánchez, G. (2012). Expresión corporal en Educación Física: la construcción de una disciplina. *EmásF: revista digital de educación física*, 14, 164-175.
- Cuéllar, M. J. y Francos, M. C. (2008). *Expresión y comunicación corporal, para la educación, recreación y calidad de vida*. Wanceulen: Sevilla.
- Ferreira, M. (2009). *Un enfoque pedagógico de la Danza*. Educación física Chile, 268, 9-21. Recuperado el 13 de octubre de 2011, en: <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3237201.pdf>
- Fullat, O. (2002). Educamos un cuerpo. *Revista de Educación*, 20, pp. 21-36.
- López-Secanell, I. (2020). *Aprendiendo Educación Física en torno al arte contemporáneo. Una tentativa de modelo didáctico*. Barcelona: INDE.
- Aprendiendo Educación Física en torno al arte contemporáneo. Una tentativa de modelo didáctico
- Motos, T. (1983). *Iniciación a la expresión corporal: teoría, técnica y práctica*. Barcelona: Humánitas.
- Learreta Ramos, B. y otros (2005). *Los contenidos de Expresión Corporal*. Barcelona: Inde.
- Learreta Ramos, B. y otros (2005). *Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres monográficos*. Barcelona: Inde.
- Pellicer, I. (2015). *NeuroEF. La REVOLUCIÓN de la Educación Física desde la NEUROCIENCIA*. Barcelona: Inde.
- Ruano, M. T. (2004). *La influencia de la EC en las emociones: un estudio experimental* [Tesis]. Madrid: UPM. Recuperado el 11 de noviembre de 2012, en: http://oa.upm.es/451/1/KIKI_RUANO_ARRIAGA.pdf
- Santiago, P. (1985). *Desde la expresión corporal a la comunicación interpersonal*. Madrid: Narcea.
- Schinca, M. (1989). *Expresión corporal*. Escuela Española: Madrid.
- Stokoe, P. y Schaechter, A. (1984): *La expresión corporal*. Barcelona: Paidós.

- Valín, A. (2010). *Expresión corporal. Teoría y práctica*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

Bibliografía complementaria

- Acaso, M. y Megías, C. (2017). *Art Thinking. Como el arte puede transformar la educación*. Paidós Educación.
- Andreu, J. y Molés, R. (2014). *Five days to dance* [DVD]. SUICAFilms / REC grabateka estudioa.
- Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis
- Cañal, F. y Cañal, C. (2001). *Música, Danza y Expresión Corporal en Educación infantil y primaria*. Tomo I y II. Junta de Andalucía, sección de recursos educativos y publicaciones. Recuperado el 14 de junio de 2005 de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/musica_eip.php3.
- De las Peñas, E. y Gil, J. (2019). *Expresión Corporal y Personas con Discapacidad Intelectual Ligera*. Editorial Academica Espanola.
- Fullat i Genís, O. (2002). Educamos un cuerpo. *Revista de Educación*, 20. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5328>
- Grube, T. y Sánchez Lansch, E. (2004). *Rhythm Is It!* [DVD]. Boomtown Media, Cine Plus y RBB-Arte.
- Hernández, J. L. (1996). La construcción histórica y social de la educación física el currículo de la LOGSE, ¿una nueva definición de la educación física escolar? *Revista de educación*, 311, 51-76.
- Heymann, T. (2015). *Mr. Gaga*. [DVD]. Heymann Brothers Films / Zweites Deutsches Fernsehen (ZDF) / ARTE / AVROTROS / SVT
- Kassing, G. y Jay, D. (2003). *Dance teaching methods and curriculo design*. Champaign: Human Kinetics.
- Leal, A. (2021). *Pensar el pensamiento: Un estudio sobre el respeto, el reconocimiento y la escucha mediante dibujo y expresión corporal*. Barcelona: Octaedro.
- López-Tejada, A. (2005). La creatividad en las actividades motrices. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 79, 20-28.
- Martin, L. (2005). *Mad Hot Ballroom* [DVD]. Paramount.
- Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades Contemporáneas. *Papers* 73, 127-152.
- Mateu, M. y Torrents, C. (2011). Lógica interna de las actividades físicas artístico-expresivas. *Tàndem. Didáctica de la Educación Física*, 39, 48-61.
- Pellicer, I. (2011). *Educación física emocional*. Inde: Barcelona.
- Swzarc, L. (2017). *Entonces Baila, El Cuerpo Como Texto*. Madrid: Las Parientas.
- Torrent, C. y Castañer, M. (2009). Las consignas en la Expresión Corporal: una puerta abierta para la creatividad y la creación coreográfica. *Tàndem Didáctica de la Educación Física*, 30, 111-120.

Monográficos sobre Expresión corporal y danza

- Monografía de expresión corporal de la revista *Retos. Nuevas perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación*, 24, 2013.
- Monografía de la revista *Tandem. Didáctica de la educación física: Una mirada al cuerpo que se emociona* 47, 2015.
- Monografía de la revista *Tandem. Didáctica de la educación física: Invitación a la danza*, 55, 2017.
- Libros de acceso libre editados por la asociación Actividad Física y Expresión Corporal (AFYEC): <https://www.expresiva.org/publicaciones>

Se podrán facilitar, a lo largo del curso, distintas referencias a artículos, podcast y recursos on-line, algunos de ellos en inglés. En todo caso se comunicará a los estudiantes, con tiempo y por el aula virtual, la necesidad de utilizar estos materiales durante la asignatura, así como otras herramientas digitales.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.